

BOLETÍN TÉCNICO TRIMESTRAL

SEPTIEMBRE, 2021

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS DE TRABAJO

En el Segundo Trimestre de 2021 fueron inscriptos 1.699 establecimientos productivos privados (entre matrices y sucursales) en el Registro Obrero Patronal (REOP) del MTESS, en los que fueron registrados, en promedio, 1,4 nuevos puestos de trabajo formales por establecimiento.

Segundo Trimestre 2021



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**



**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Coordinación

Diego Sanabria
Director de Observatorio laboral (DOL)

Elaboración

Horacio Santander
Consultor externo de la OIT

Equipo Técnico

Cynthia Méndez
Técnica Estadística de la DOL

Diseño y Diagramación

Marcos B. Areco
Técnico del Dpto. de Educación Previsional – Dirección General de Seguridad Social.

Este documento ha sido elaborado con el apoyo técnico de la OIT. Sin embargo, los resultados estadísticos y las interpretaciones son de exclusiva responsabilidad del autor y no reflejan los puntos de vista de la OIT.

Informes

Para más detalles sobre la información publicada en este documento, comunicarse con la Dirección de Observatorio Laboral:

Teléfono: +595 21 7290100 Int.: 138

Email: observatorio@mtess.gov.py - observatoriomtess0@gmail.com

Avda. Perú y Río de Janeiro

Asunción – Paraguay



1. INTRODUCCIÓN

La Dirección del Observatorio Laboral (DOL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), buscando satisfacer la necesidad de la ciudadanía y de los tomadores de decisiones de contar con datos e indicadores del mercado laboral paraguayo y particularmente de la demanda laboral formal privada, presenta el Boletín Técnico Trimestral del Registro de Inscripción de Establecimientos y Puestos de trabajo correspondiente a inscripciones realizadas en el segundo trimestre del año 2021 en el Registro Obrero Patronal (REOP) de la Dirección del Registro Obrero Patronal (DRO), dependiente del Viceministerio del Trabajo.

Como parte del proceso de aprovechamiento estadístico de los registros administrativos del MTESS el presente boletín tiene por objetivo generar estadísticas a partir del REOP que permitan cuantificar y caracterizar trimestralmente la inscripción, por parte de las empresas, de los nuevos establecimientos productivos y de los nuevos puestos de trabajo vinculados a los mismos. El análisis compara los datos del segundo trimestre de 2021 con los del segundo trimestre de 2020 a fin de conocer las variaciones interanuales, con los del segundo trimestre de 2019 a fines comparativos con respecto a un período previo a la pandemia de la COVID-19 y con los datos del trimestre inmediatamente anterior.

La cobertura geográfica abarca a todas las empresas del territorio nacional que inscriban sus establecimientos bajo la forma de matrices y sucursales en el REOP. La cobertura económica incluye a todas las ramas de la actividad económica vinculadas al sector privado formal, quedando excluidas empresas (con sus correspondientes establecimientos) del sector privado informal y el sector público. Asociado a cada nuevo establecimiento, la empresa puede registrar en el REOP nuevos puestos de trabajo ocupados por trabajadores contratados para cumplir funciones laborales en la misma.

Ante la emergencia sanitaria declarada en el país en marzo del año 2020, el MTESS ha implementado exitosamente procedimientos administrativos por la vía electrónica y la digitalización de todos los procesos documentales, incluido la inscripción de nuevos establecimientos y de puestos de trabajo asociados a ellos. Simultáneamente los distintos programas de subsidios implementados en el ámbito económico y laboral a fin de paliar los efectos adversos de las medidas adoptadas frente a la COVID-19 han impulsado el registro de emprendimientos informales a lo largo del año 2020 en el REOP especialmente entre las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

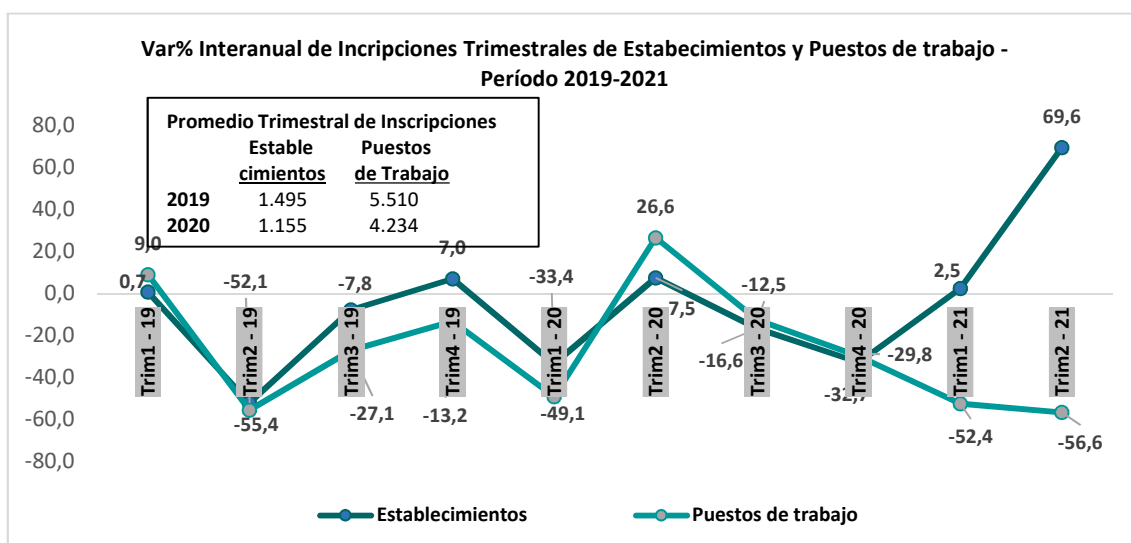
El presente material pretende también, en el marco de la creación del Sistema Estadístico Nacional (SISEN) por Ley N° 6670 de 2020, concienciar acerca de la utilidad estadística de los registros administrativos, que tratados de manera adecuada pueden proporcionar información de gran valor para la toma de decisiones en las políticas laborales a nivel nacional y regional.

El MTESS hace extensivo el agradecimiento a toda la ciudadanía y empresas en general que, con el cumplimiento de sus obligaciones laborales, contribuyen a construir un mercado laboral más formal y decente para los trabajadores.

2. INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS DE TRABAJO. EVOLUCIÓN TRIMESTRAL 2019 – 2021.

En el segundo trimestre del año 2021 se han inscripto en el Registro Obrero Patronal (REOP) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) un total de 1.699 nuevos establecimientos, lo que representa un crecimiento interanual del 69,6% en el número de inscripciones de nuevos establecimientos¹ productivos de carácter privado, inscriptos con respecto al segundo trimestre del 2020 (ver Gráfico 1), y 82,3% por encima al registrado en el segundo trimestre del 2019 como se observa en la Tabla 1.

GRÁFICO 1



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

Por otro lado, con respecto al número de nuevos establecimientos registrados en el primer trimestre de 2021 de acuerdo a la Tabla 1, las inscripciones del segundo trimestre de 2021 representaron un aumento del 38% y se hallan por encima del promedio anual trimestral de registros de 2020, estimado en 1.155 nuevos establecimientos por trimestre.

Las caídas interanuales observadas en el registro de nuevos establecimientos, del 16,6% y 32,7% en el tercer y cuarto trimestre de 2020 respectivamente, atribuidas directamente a los efectos negativos de la pandemia de la COVID-19 en la dinámica económica se han visto compensados por un leve repunte en el primer trimestre de 2021 y el salto experimentado en el segundo trimestre de 2021. **Este comportamiento de los registros puede ser explicado por el proceso de normalización de la actividad económica paraguaya luego de las restricciones sanitarias implementadas el año 2020 a consecuencia de la pandemia de la COVID-19, el impulso dado al proceso de formalización de los emprendimientos empresariales, especialmente de las MIPYMES, con una serie de medidas administrativas**

¹ Se entiende por establecimiento a toda empresa o parte de ella, que sea inscripta en el REOP del MTESS, bajo la forma de matriz o sucursal de la misma y que se halla situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas y por cuenta de la misma empresa.

formuladas a fin de atenuar el impacto de los efectos de la crisis sanitaria y al rebote estadístico², consecuencia de una base estadística comparativa menor³.

En los nuevos establecimientos registrados se ha dado simultáneamente el registro de nuevos puestos de trabajo asalariado en el REOP, todos correspondientes al sector privado formal. En el segundo trimestre de 2021, vinculados a los 1.699 nuevos establecimientos registrados, fueron inscriptos 2.318 nuevos puestos de trabajo. Aunque el número se halla por debajo del promedio trimestral de 2020, estimado en 4.234 nuevos puestos laborales por trimestre, constituyó una mejora del 11% con respecto al primer trimestre de 2021 (ver Tabla 1).

TABLA 1: TOTAL DE INSCRIPCIONES TRIMESTRALES DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS DE TRABAJO EN VALORES ABSOLUTOS Y CAMBIO % - PROMEDIO TRIMESTRAL DE PUESTOS DE TRABAJO POR ESTABLECIMIENTO - PERÍODO 2019-2021

Total de Incripciones	Valores Absolutos				Cambio %		
	Año 2019	Año 2020	Año 2021		Trim2-2021	Trim2-2021	Trim2-2021
	Trim 2	Trim 2	Trim 1	Trim 2	y Trim2-2019	y Trim2-2020	y Trim1-2021
Establecimientos	932	1.002	1.231	1.699	82,3	69,6	38,0
Puestos de Trabajo	4.216	5.337	2.090	2.318	-45,0	-56,6	10,9
Prom. Puestos de trabajo / Establecimientos	4,5	5,3	1,7	1,4			

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

La evolución del registro de estos nuevos puestos de trabajo asalariado en el REOP, como puede apreciarse en el Gráfico 1, presenta una evolución contractiva en el período 2019-2020 que se profundizó en el primer semestre de 2021. Con respecto al segundo trimestre de 2020, el registro de los nuevos puestos de trabajo del segundo trimestre de 2021 ha experimentado una variación interanual negativa del 56,6%. Las circunstancias que caracterizaron al segundo trimestre de 2020 (implementación de restricciones sanitarias más estrictas, subsidios a los trabajadores formales bajo la figura de las suspensiones de contratos, ayudas crediticias a las MIPYMES formales, rezago en la inscripción de los trabajadores en los registros públicos, etc.), impulsaron un aumento del registro en el segundo trimestre de 2020 por encima de la media anual y explican en parte la disminución de las inscripciones cercana al 60% en el segundo trimestre de 2021⁴.

Aunque como aspecto positivo los registros revelan un incremento del 11% en el número de nuevos puestos de trabajo inscriptos en el segundo trimestre de 2021 con respecto al primer trimestre de dicho año, el promedio de nuevos puestos de trabajo registrados por establecimiento inscripto se redujo de 1,7 en los primeros tres meses del año a 1,4 en el segundo trimestre de 2021. **Esto estaría asociado al incremento de unidades productivas tanto de carácter unipersonal como de sociedades, que estarían produciendo a una escala de producción**

² El rebote estadístico aparece cuando la base de comparación interanual es muy baja como ocurre con el segundo trimestre de 2020 cuando se encontraban vigentes medidas de aislamiento y restricción sanitaria las cuales redujeron el desempeño de numerosos sectores de la actividad económica.

³ El segundo trimestre de 2020 registró el menor número de inscripciones de establecimientos de los últimos 6 trimestres. Fueron inscriptas en el REOP, 1.002 establecimientos entre matrices y sucursales.

⁴ El segundo trimestre de 2020 registró el mayor número de inscripciones de puestos de trabajo de los últimos 6 trimestres. Fueron inscriptos 5.337 nuevos puestos de trabajo asociados a los 1.002 nuevos establecimientos inscriptos. El resultado de la variación interanual surgida de la comparación entre el segundo trimestre de 2021 con respecto al mismo trimestre del 2020 es en parte explicada por un rebote estadístico inverso, donde la base comparativa estadística es mucho mayor a la media trimestral anual.

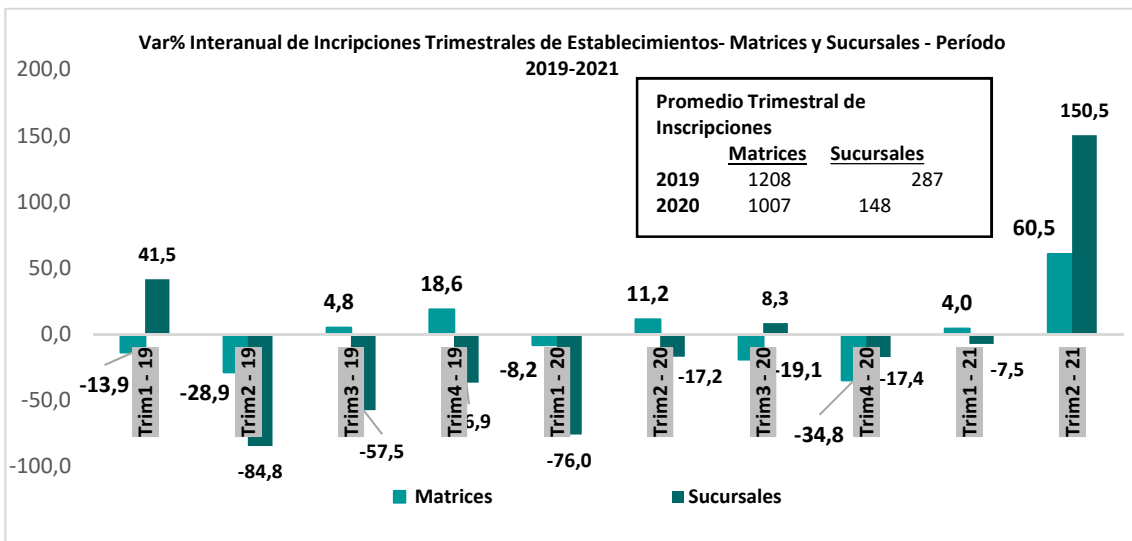
menor a la esperada debido a las nuevas circunstancias económicas y absorbiendo menos mano de obra por unidad productiva⁵.

3. ESTABLECIMIENTOS: MATRICES Y SUCURSALES

Una empresa inscribe en el REOP los establecimientos que la componen, distinguiendo cuando corresponde a matrices de sucursales. La matriz o sucursal así inscrita es identificada con un Nro. patronal distinto, lo cual permite identificar en cuál de los establecimientos de una empresa se halla prestando sus servicios el trabajador contratado por la empresa. Además de esta importante función administrativa, la identificación de matrices y sucursales inscritas permite también distinguir si la inscripción corresponde al de una empresa que inicia sus actividades inscribiendo su establecimiento como matriz, de otra que se halla en etapa de expansión inscribiendo uno o más establecimientos bajo la forma de sucursales.

El segundo trimestre de 2021, con la inscripción de 1.446 nuevas matrices, ha visto crecer en 60,5% el número de nuevas empresas identificadas por la inscripción de sus matrices en el REOP con respecto al mismo trimestre comparable de 2020 (Ver Gráfico 2) y 33,5% superior con respecto al primer trimestre de 2021 cuando se inscribieron 1.083 matrices en el REOP (Ver Tabla 2). El número de matrices inscritas en el segundo trimestre de 2021 incluso fue con creces superior (78,5%) a las inscripciones registradas en el segundo trimestre de 2019, cambiando la evolución negativa de la variación interanual en el número de matrices registradas en los últimos trimestres de 2020 como consecuencia de la retracción económica experimentada con la pandemia de la COVID-19.

GRÁFICO 2



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

⁵ Indicadores laborales del INE indican un crecimiento de la informalidad laboral ante la coyuntura contractiva que ha experimentado la economía como consecuencia de las medidas de restricción sanitaria asociadas al COVID-19 en el año 2020. Entre el 2do. trimestre de 2021 y el 2do. trimestre de 2020 los ocupados informales no agropecuarios se incrementaron en 11,5%, indicando esto una profundización de la precariedad laboral de los trabajadores en un contexto ya existente de mercados laborales segmentados entre la formalidad y la informalidad, afectando los avances logrados con anterioridad en los indicadores de trabajo decente.

Los planes de expansión de las empresas en el mercado pueden seguirse en el REOP mediante la revisión de la inscripción de establecimientos bajo la forma de sucursales por parte de las empresas que en períodos anteriores o en el mismo período han registrado sus matrices. Fueron inscritas 253 sucursales en el segundo trimestre del año 2021, lo que significó un incremento de 151% en relación con el mismo trimestre comparable de 2020 (ver Gráfico 2) y de 71% con respecto al primer trimestre de 2021 (ver Tabla 2). **Las condiciones económicas de los dos últimos años no han favorecido los planes de expansión de las empresas y esto se constata en la evolución, en general negativa, observada en la variación interanual de los registros de sucursales en el REOP (Gráfico 3). Sin embargo, el segundo trimestre de 2021 parece ser un punto de inflexión en la tendencia, explicada en parte por el rebote estadístico (en el segundo trimestre de 2020 se dio el número más bajo de inscripciones de sucursales de los últimos 10 trimestres analizados) pero también por el proceso de expansión en la que se hallan embarcadas ciertas empresas, en especial del sector comercial (la inscripción de 253 sucursales en el segundo trimestre de 2021, de las cuales 189 pertenecen al sector comercial, constituye la cifra más elevada de todos los trimestres revisados).**

TABLA 2: TOTAL DE INSCRIPCIONES TRIMESTRALES POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EN VALORES ABSOLUTOS Y CAMBIO % - PERÍODO 2019-2021

Inscripciones por Tipo de Establecimiento	Valores Absolutos				Cambio %		
	Año 2019	Año 2020	Año 2021		Trim2-2021	Trim2-2021	Trim2-2021
	Trim 2	Trim 2	Trim 1	Trim 2	y Trim2-2019	y Trim2-2020	y Trim1-2021
Matriz	810	901	1.083	1.446	78,5	60,5	33,5
Sucursal	122	101	148	253	107,4	150,5	70,9
Total	932	1.002	1.231	1.699	82,3	69,6	38,0

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

4. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE ESTABLECIMIENTO Y PUESTOS DE TRABAJO

Las regiones de Asunción y Central han sido las de mayor poder atractivo para nuevos emprendimientos, por sus mercados fuertemente integrados y la importante concentración poblacional, concentrando el 56% de las matrices y sucursales en 2019 y al 53% en 2020. Algo similar ocurrió en los dos primeros trimestres de 2021.

En el segundo trimestre de 2021, los 972 nuevos establecimientos inscritos en la capital del país y el departamento Central concentraron al 57% de los 1.699 nuevos registros de establecimientos en el REOP (ver Tabla 3) y con respecto al mismo trimestre comparable del año anterior, en la ciudad de Asunción las 491 nuevas inscripciones representaron un incremento del 121,2% mientras que en Central los 481 nuevos establecimientos permitieron un aumento del 104,7% (Ver Tabla 4). Aunque el rebote estadístico explica en parte estos importantes incrementos, si se comparan las cifras del segundo trimestre de 2021 con las del mismo trimestre de 2019 (período no afectado por la pandemia) las variaciones también son importantes (66,4% para Asunción y 104,7% para Central) lo que demuestra que se estaría experimentando un proceso de recuperación de la dinámica económica en estas regiones. Las variaciones del 33,1% en Asunción y del 43,6% en Central del número de inscripciones patronales entre el segundo y el primer trimestre de 2021 estaría confirmando las perspectivas positivas de recuperación económica del sector formal.

TABLA 3: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL TOTAL DE INSCRIPCIONES TRIMESTRALES DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS DE TRABAJO POR DEPARTAMENTOS - PERÍODO 2019-2021

Inscripción de	Departamentos	Distribución %					
		Año 2019		Año 2020		Año 2021	
		Trim 2	Total	Trim 2	Total	Trim 1	Trim 2
Establecimientos	Alto Paraná	15	15	20	16	15	14
	Asunción	32	29	22	26	30	29
	Central	25	27	23	27	27	28
	Itapúa	6	7	11	8	6	8
	Resto del país	22	23	24	23	22	20
	Total	932	5.979	1.002	4.618	1.231	1.699
Puestos de trabajo	Alto Paraná	16	13	15	13	13	11
	Asunción	30	32	21	32	36	30
	Central	24	31	21	25	26	31
	Itapúa	5	5	5	4	5	7
	Resto del país	25	20	39	26	20	21
	Total	4.216	22.041	5.337	16.935	2.090	2.318

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

Siguiendo el orden de importancia por su capacidad de atraer a nuevas empresas o de impulsar a otras a extenderse a nuevos mercados regionales, las regiones de Alto Paraná, con 14% e Itapúa, con 8%, son las de mayor importancia en la distribución de las inscripciones del segundo trimestre de 2021. La comparación del registro con respecto al segundo trimestre de 2020, en la Tabla 4, revela cambios más modestos en el número de inscripciones de nuevos establecimientos, del 19,5% en Alto Paraná y del 34,6% en Itapúa. Con respecto al primer trimestre de 2021, los registros del segundo trimestre del 2021 indican incrementos de 31,3% y 89,5% para Alto Paraná e Itapúa respectivamente.

El registro de nuevos puestos de trabajo asalariado correspondiente al sector privado formal y asociado al registro de los nuevos establecimientos, se ha concentrado en el segundo trimestre de 2021, según su importancia relativa, en la capital del país y en los departamentos de Central, Alto Paraná e Itapúa (Ver Tabla 3). Pero al comparar el registro de los nuevos puestos de trabajo del segundo trimestre de 2021 con los del segundo trimestre de 2020 se constata una reducción en más de un tercio en Asunción y Central, cercano al 30% en Itapúa y del 68% en Alto Paraná. Para el Resto del país la reducción se situó en alrededor de 77%. Con respecto al primer trimestre de 2021 la reducción es del 8% en Alto Paraná y Asunción, pero se observaron incrementos del 32,2% y 60,2% en Central e Itapúa respectivamente.

El fenómeno de un mayor número de emprendimientos registrados y de manera simultánea de un menor número nuevos puestos laborales registrados y asociados a los mismos se tradujo en una reducción en el promedio de puestos de trabajo inscriptos por cada nuevo establecimiento. Esto se explicaría por una menor intensidad en el uso del trabajo formal por parte de los nuevos establecimientos ante una escala de producción aún por debajo de los niveles previos a la pandemia o a estrategias organizacionales dirigidas a reducir la carga de los costos variables laborales como por ejemplo la tercerización de ciertas actividades. De acuerdo a la Tabla 4, en

el segundo trimestre del 2021, los 1.699 nuevos establecimientos registraron en promedio 1,4 nuevos puestos de trabajo, casi 4 veces menos con respecto a los nuevos establecimientos registrados en el segundo trimestre del 2020. La reducción de costos laborales en los nuevos emprendimientos ha sido una constante en las todas las regiones del país y se ha intensificado con respecto al primer trimestre de 2021.

TABLA 4: TOTAL DE INSCRIPCIONES TRIMESTRALES DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS DE TRABAJO POR DEPARTAMENTOS EN VALORES ABSOLUTOS Y CAMBIO % - PROMEDIO TRIMESTRAL DE PUESTOS DE TRABAJO POR ESTABLECIMIENTO POR DEPARTAMENTO - PERÍODO 2019-2021

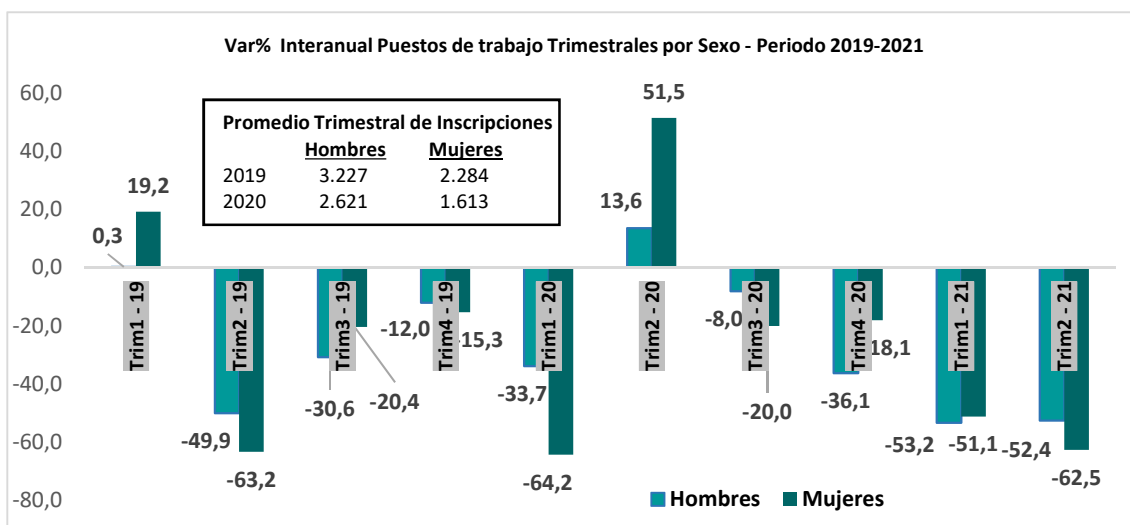
Inscripciones de	Departamentos	Valores Absolutos				Cambio %		
		Año 2019	Año 2020	Año 2021		Trim2-2021	Trim2-2021	Trim2-2021
		Trim 2	Trim 2	Trim 1	Trim 2	y Trim2-2019	y Trim2-2020	y Trim1-2021
Establecimientos	Alto Paraná	141	200	182	239	69,5	19,5	31,3
	Asunción	295	222	369	491	66,4	121,2	33,1
	Central	235	235	335	481	104,7	104,7	43,6
	Itapúa	57	107	76	144	152,6	34,6	89,5
	Resto del país	204	238	269	344	68,6	44,5	27,9
	Total	932	1.002	1.231	1.699	82,3	69,6	38,0
Puestos de trabajo	Alto Paraná	654	793	276	254	-61,2	-68,0	-8,0
	Asunción	1.249	1.098	757	695	-44,4	-36,7	-8,2
	Central	1.025	1.135	537	710	-30,7	-37,4	32,2
	Itapúa	219	246	108	173	-21,0	-29,7	60,2
	Resto del país	1.069	2.065	412	486	-54,5	-76,5	18,0
	Total	4.216	5.337	2.090	2.318	-45,0	-56,6	10,9
Prom. Puestos de trabajo / Establecimientos	Alto Paraná	4,6	4,0	1,5	1,1			
	Asunción	4,2	4,9	2,1	1,4			
	Central	4,4	4,8	1,6	1,5			
	Itapúa	3,8	2,3	1,4	1,2			
	Resto del país	5,2	8,7	1,5	1,4			
	Total	4,5	5,3	1,7	1,4			

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

5. PUESTOS DE TRABAJO POR SEXO

Desagregando el registro de los nuevos puestos de trabajo por sexo del trabajador contratado y revisando su evolución trimestral interanual en el período comprendido entre el primer trimestre de 2019 y el segundo trimestre de 2021, puede afirmarse que la tendencia negativa para ambos sexos se ha profundizado en los primeros trimestres de 2021, sobre todo entre las mujeres (ver Gráfico 3).

GRÁFICO 3



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

En el segundo trimestre de 2021, en comparación con el segundo trimestre de 2020, los nuevos puestos de trabajo registrados correspondientes tanto a hombres como mujeres se redujeron más del 50%, pese al aumento experimentado en el número de nuevos establecimientos inscriptos en el REOP (ver Tabla 5). Si la comparamos con el segundo trimestre de 2019 la reducción fue menor pero no menos importante ya que los nuevos establecimientos inscriptos en el segundo trimestre de 2021 registraron 46% menos puestos laborales de hombres y 43,2% menos a favor de mujeres. En relación al primer trimestre de 2021, el número de puestos de trabajo designados a hombres experimentó un incremento de 12,8% y los asignados a mujeres un aumento de 7,6%. Sin embargo, tanto para hombres como mujeres, el número de puestos inscriptos en el segundo trimestre del año 2021 se halla aún muy por debajo de los promedios trimestrales estimados para 2020. **En consecuencia, aunque la evolución negativa en los puestos de trabajo registrados en el REOP no presenta patrones diferenciados marcados por sexo en el segundo trimestre de 2021, el leve repunte experimentado con respecto al primer trimestre de 2021 favorece levemente a los hombres.**

TABLA 5: TOTAL DE INSCRIPCIONES TRIMESTRALES DE PUESTOS DE TRABAJO POR SEXO EN VALORES ABSOLUTOS Y CAMBIO % - PERÍODO 2019-2021

Inscripciones	Sexo	Valores Absolutos				Cambio %		
		Año 2019	Año 2020	Año 2021		Trim2-2021	Trim2-2021	Trim2-2021
		Trim 2	Trim 2	Trim 1	Trim 2	y Trim2-2019	y Trim2-2020	y Trim1-2021
Puestos de trabajo	Hombres	2770	3.147	1.327	1.497	-46,0	-52,4	12,8
	Mujeres	1446	2.190	763	821	-43,2	-62,5	7,6
	Total	4216	5.337	2.090	2.318	-45,0	-56,6	10,9

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

6. ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS DE TRABAJO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

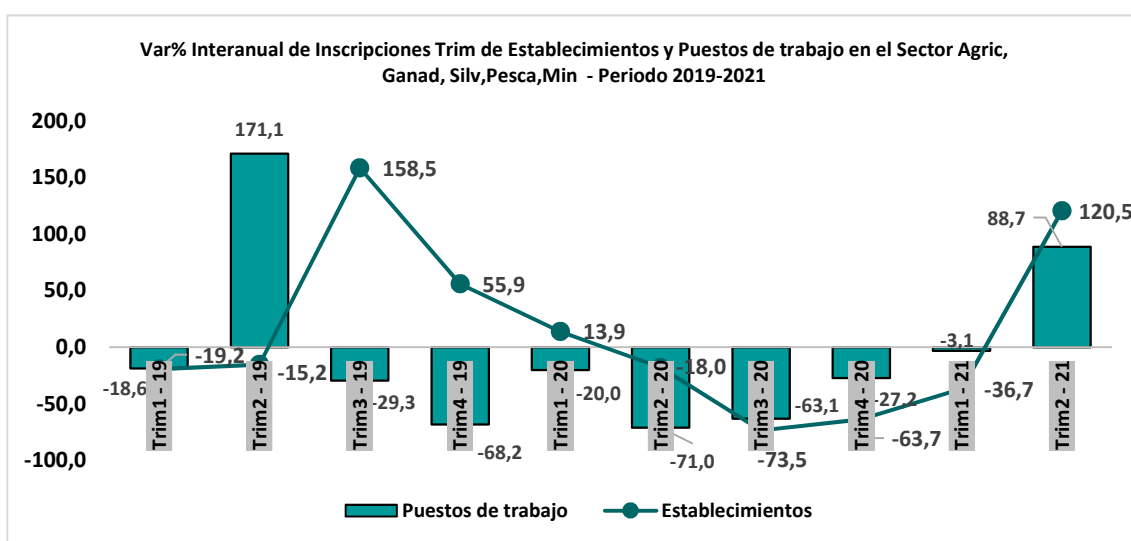
6.1 AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA Y MINERÍA

El registro de nuevos establecimientos vinculados a actividades agropecuarias y extractivas, como puede verse en el Gráfico 4, presentó una evolución trimestral interanual decreciente en los últimos seis trimestres, aunque desde el cuarto trimestre de 2020 la variación negativa fue

perdiendo fuerza para dar un gran salto en el segundo trimestre de 2021. La inscripción de 161 establecimientos en el segundo trimestre de 2021 contra los apenas 73 del segundo trimestre de 2020 explican la variación interanual del 120,5% en el número de establecimientos inscritos. Algo similar ocurrió con la inscripción de nuevos puestos de trabajo que en segundo trimestre de 2021 presenta por primera vez en dos años de análisis una variación trimestral interanual positiva de 88,7%, registrando un total de 200 nuevos puestos de trabajo formal en el sector.

Como consecuencia de la mayor variación en el número de establecimiento con respecto al número de puestos de trabajo inscritos en el sector el promedio de puestos de trabajo por establecimiento se redujo a 1,2 en el segundo trimestre de 2021 con respecto al trimestre inmediatamente anterior pero no muy lejos del promedio anual de 1,7 que para el sector se ha estimado en los dos últimos años (ver Tabla 6).

GRÁFICO 4



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

TABLA 6: PROMEDIO TRIMESTRAL Y TOTAL DE PUESTOS DE TRABAJO POR ESTABLECIMIENTO EN LA AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA, PESCA Y MINERÍA - PERÍODO 2019-2021

Promedio Trim Inscripciones Puestos de trabajo/Establecimientos	Año 2019		Año 2020		Año 2021	
	Trim 2	Total	Trim 2	Total	Trim 1	Trim 2
	4,1	1,7	1,5	1,7	2,1	1,2

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

6.2 INDUSTRIA MANUFACTURERA

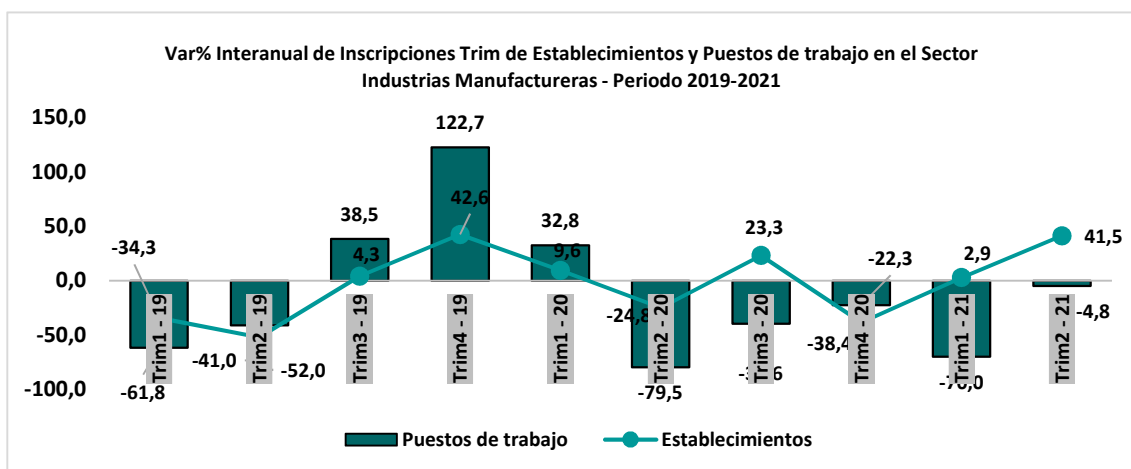
La evolución de la variación interanual del registro trimestral de nuevos establecimientos en el REOP, correspondientes a la actividad manufacturera, tuvo un comportamiento volátil a lo largo de 2020 y sin grandes cambios en el primer trimestre de 2021 como puede observarse en el Gráfico 5. Sin embargo, en el segundo trimestre de 2021 los 116 nuevos establecimientos registrados generaron un cambio interanual del registro trimestral del 41,5% con respecto al segundo trimestre de 2020. Las medidas sanitarias y restrictivas adoptadas a partir del segundo trimestre de 2020 afectaron el normal desempeño de la mayoría de las empresas ya existentes, así como la apertura de nuevos emprendimientos. A partir del segundo trimestre de 2021 la

paulatina reactivación económica junto a la reducción de las medidas sanitarias restrictivas impactaron positivamente al sector estimulando la apertura de nuevos emprendimientos.

Sin embargo, la inscripción de nuevos puestos de trabajo asociados a los nuevos emprendimientos no presenta una evolución similar pues en el segundo trimestre de 2021 completa el quinto trimestre de variaciones interanuales negativas en el registro trimestral correspondiente, aunque fue la menor de las variaciones registradas con -4,8%

Un aspecto a tener en cuenta en este sector de actividad económica es el reducido tamaño de los nuevos emprendimientos considerando el promedio de puestos laborales formales registrados por establecimiento en el segundo trimestre de 2021, pues con una estimación de 1,2 ha sido menor al del trimestre anterior y muy por debajo del promedio anual de 2020.

GRÁFICO 5



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

TABLA 7: PROMEDIO TRIMESTRAL Y TOTAL DE PUESTOS DE TRABAJO POR ESTABLECIMIENTO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA- PERÍODO 2019-2021

Promedio Trim Inscripciones Puestos de trabajo/Establecimientos	Año 2019		Año 2020		Año 2021	
	Trim 2	Total	Trim 2	Total	Trim 1	Trim 2
	6,6	4,5	1,8	3,2	1,4	1,2

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

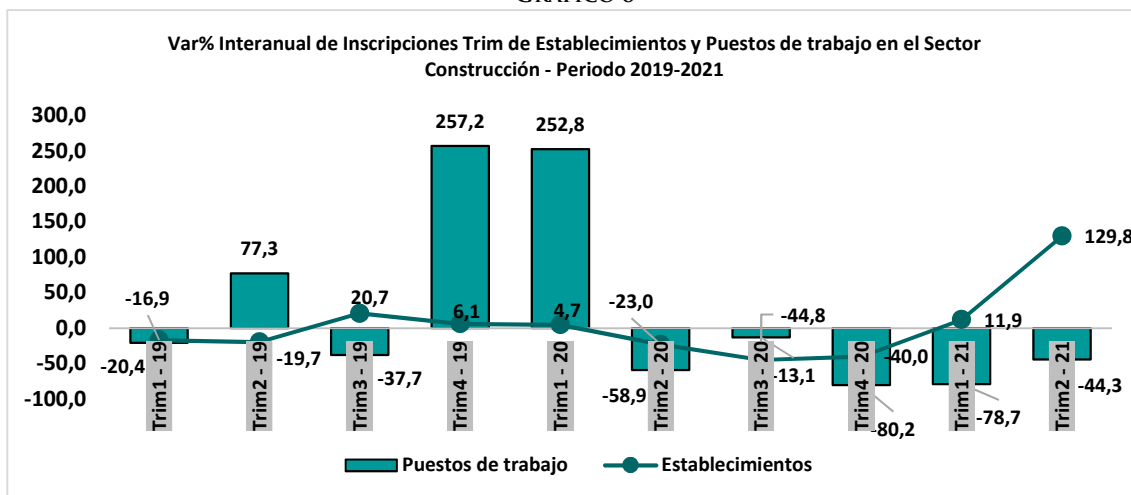
6.3 CONSTRUCCIÓN

Luego de todo un 2020 de variaciones interanuales negativas en el registro trimestral de nuevos establecimientos registrados en el sector construcción (ver Gráfico 6), en el primer trimestre de 2021 el número de establecimientos creció 12% con respecto al mismo trimestre de 2020 para luego dar un salto de 130% en el segundo trimestre de 2021. Aunque la base estadística comparativa explica en parte esta variación, el número registrado en el sector (108 nuevos establecimientos) en el segundo trimestre de 2021 solo es comparable a cifras registradas en 2019.

Por otro lado, las inscripciones de nuevos puestos de trabajo asociados a los nuevos establecimientos del sector no siguieron la misma senda positiva, y para el segundo trimestre de 2021 presenta el quinto trimestre consecutivo de variaciones interanuales negativas en los registros trimestrales del REOP.

Con un promedio de 1,6 nuevos puestos de trabajo por cada nuevo establecimiento (algo superior al del trimestre anterior), el sector sigue contratando en el segundo trimestre de 2021 mucho menos personal directamente vinculado a sus actividades con respecto al promedio anual de 2020 (ver Tabla 8).

GRÁFICO 6



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

TABLA 8: PROMEDIO TRIMESTRAL Y TOTAL DE PUESTOS DE TRABAJO POR ESTABLECIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN - PERÍODO 2019-2021

Promedio Trim Inscripciones Puestos de trabajo/Establecimientos	Año 2019		Año 2020		Año 2021	
	Trim 2	Total	Trim 2	Total	Trim 1	Trim 2
	12,5	6,2	6,7	5,5	1,4	1,6

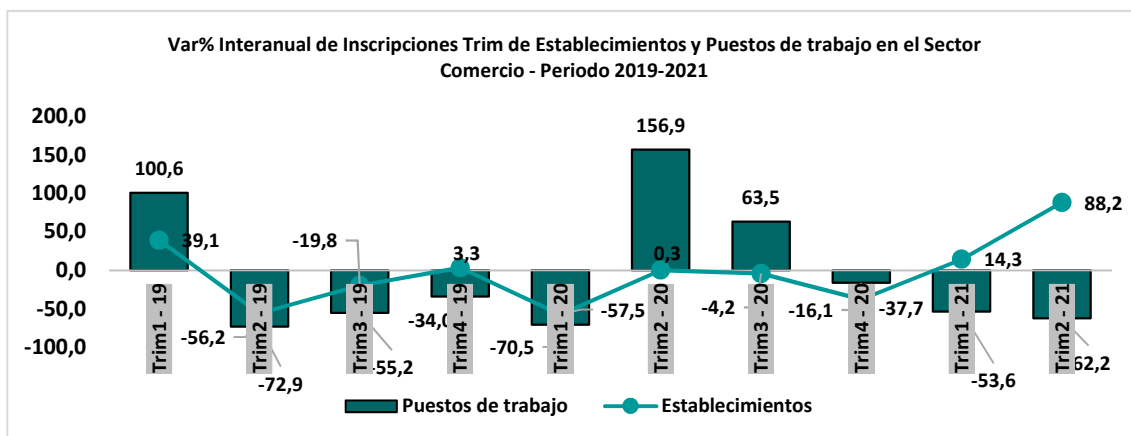
Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

6.4 COMERCIO

En el sector dedicado a actividades comerciales tanto al menudeo como mayorista, el registro trimestral de nuevos establecimientos en el REOP y su comparación interanual correspondiente al segundo trimestre de 2021 han continuado la tendencia creciente y positiva observada ya en la primera parte del año. El número de inscripciones de matrices y sucursales correspondiente a empresas dedicadas a actividades comerciales en el segundo trimestre de 2021 fue superior en 88,2% al contabilizado en el segundo trimestre de 2020 aunque estos nuevos emprendimientos registraron menos nuevos puestos de trabajo que el segundo trimestre de 2021 (-62,2%), completando el tercer trimestre consecutivo de comportamiento negativo creciente (ver Gráfico 7).

De acuerdo a la Tabla 9 ocuparon en promedio ocuparon a menos personas en la segunda parte de 2021 (el número promedio de puestos de trabajo por establecimiento registrado fue de 1,6) en comparación con el promedio estimado anual de 2020 (4,8) y 2019 (4,1). Este fenómeno estaría asociado por un lado al incremento en el registro de emprendimientos de carácter unipersonal y cuentapropista en el sector y por otro al incremento del número de establecimientos inscriptos vinculados a sociedades que estarían trabajando inicialmente con una nómina reducida en un sector caracterizado por ser uno de los que ha soportado los mayores efectos adversos de la pandemia en 2020.

GRÁFICO 7



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

TABLA 9: PROMEDIO TRIMESTRAL Y TOTAL DE PUESTOS DE TRABAJO POR ESTABLECIMIENTO EN EL COMERCIO - PERÍODO 2019-2021

Promedio Trim Inscripciones Puestos de trabajo/Establecimientos	Año 2019		Año 2020		Año 2021	
	Trim 2	Total	Trim 2	Total	Trim 1	Trim 2
	3,0	4,1	7,7	4,8	1,7	1,6

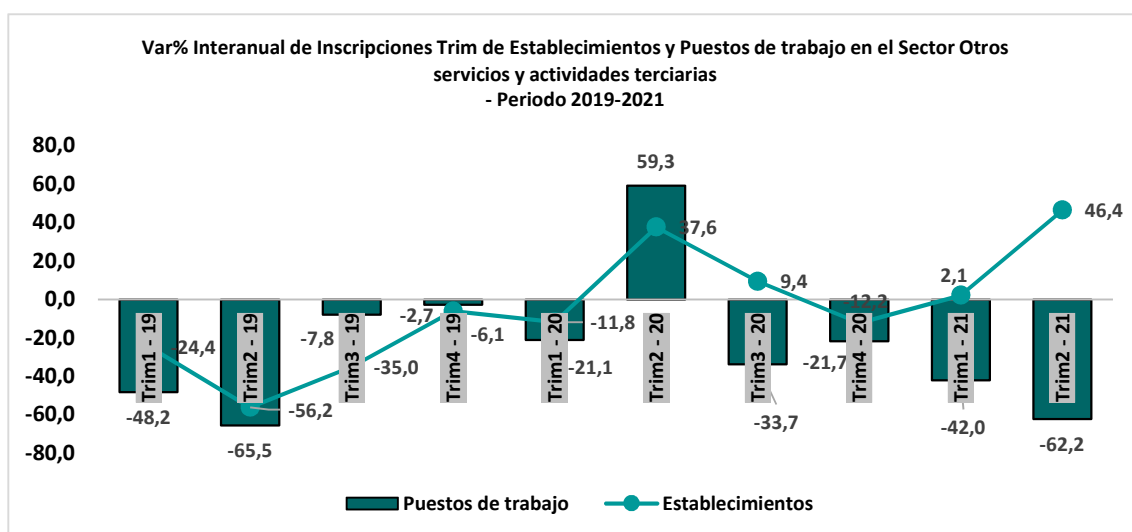
Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

6.5 OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO

En el segundo trimestre del año 2021, en el sector de otros servicios y actividades del sector terciario (exceptuando el comercio), el número de registros de matrices y sucursales creció 46,4% en relación al segundo trimestre de 2020 aunque estos nuevos emprendimientos registraron 62,2% menos nuevos trabajadores con respecto al segundo trimestre de 2020 (ver Gráfico 8).

Estos emprendimientos ocuparon a menos personas en promedio en el segundo trimestre de 2021 (el promedio fue de 1,2 puestos de trabajo por establecimiento registrado) en comparación con el promedio estimado anual de 1,7 puestos de trabajo por establecimiento en el primer trimestre de 2021 y no represento ni la mitad del promedio estimado para 2020 (ver Tabla 10).

GRÁFICO 8



Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP

TABLA 10: PROMEDIO TRIMESTRAL Y TOTAL DE PUESTOS DE TRABAJO POR ESTABLECIMIENTO EN OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO - PERÍODO 2019-2021

Promedio Trim Inscripciones Puestos de trabajo/Establecimientos	Año 2019		Año 2020		Año 2021	
	Trim 2	Total	Trim 2	Total	Trim 1	Trim 2
	4,0	3,4	4,7	3,0	1,7	1,2

Fuente: Observatorio Laboral – MTESS, a partir de datos del REOP – DROP



TERMINOLOGÍA

Dirección Registro Obrero Patronal (DROP): Dirección dependiente de Viceministerio de Trabajo, en la cual están obligadas a inscribirse todos los empleadores del país con personal dependiente o sin personal.

Matriz: Es un establecimiento que controla a uno o más establecimientos con los que comparte la razón social.

MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Establecimiento: Es toda empresa o parte de una empresa, situada en un lugar geográficamente delimitado (taller, fábrica, etc.), en el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas por cuenta de una misma empresa.

Sucursal: Es un establecimiento que puede realizar funciones de producción de bienes, compra venta de mercaderías y prestación de servicios, dependiente del establecimiento principal (matriz) para el control contable, administrativo y legal.

Puesto de trabajo: Se define al conjunto de capacidades y competencias que ejecuta una persona dentro de un empresa.

REOP: Registro Obrero Patronal a cargo de la DROP del MTESS

Empresa: Unidad económica productiva o de otra índole que puede hallarse constituida por uno o más establecimientos, identificados como matriz o sucursal.

Nro. Patronal: Identificador único de la matriz o sucursal de una empresa inscrita en el REOP de la DROP.

Departamento: División administrativa del país. El Paraguay está dividido administrativamente en 17 departamentos (Alto Paraguay, Alto Paraná, Amambay, Boquerón, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Central, Concepción, Guairá, Itapúa, Cordillera, Misiones, Ñeembucú, Paraguarí, Presidente Hayes y San Pedro) y un distrito capital (Asunción).

Actividad económica: Es cualquier proceso mediante el cual se obtiene productos, bienes y servicios que satisfacen las necesidades materiales y sociales. Permite la generación de riqueza mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o bien de algún servicio.

FICHA TÉCNICA DEL BOLETÍN TÉCNICO TRIMESTRAL

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS DE TRABAJO

1. OBJETIVO

Cuantificar el número de inscripciones de establecimientos privados formales y de los puestos de trabajo asalariados privados formales asociados a los mismos al momento de su inscripción en el Registro Obrero Patronal de la Dirección del Registro Obrero Patronal, dependiente del Viceministerio del Trabajo y analizar su evolución trimestral, caracterizándolas de acuerdo a variables disponibles en el mismo registro: departamento de inscripción, actividad económica, tipo de establecimiento, sexo de los trabajadores que ocupan los puestos de trabajo y estimación de los promedios de puestos de trabajo registrado por establecimiento inscriptos, permitiendo conocer a la Autoridad Administrativa de Trabajo los impactos de las medidas implementadas en los procesos de formalización del mercado laboral y de las políticas laborales.

2. FINALIDAD

Brindar información oportuna y confiable relacionada al mercado laboral formal en general y del registro de inscripciones establecimientos y puestos de trabajo en particular, para la adecuada toma de decisiones.

3. COBERTURA

GEOGRAFICA: Departamentos y Nivel Nacional.

DEL SECTOR ECONÓMICO: la cobertura de esta base incluye todas las ramas de la actividad económica. Los datos corresponden a empresas que registran establecimientos correspondientes al sector privado formal y a puestos de trabajo ocupados por asalariados privados formales. Quedan excluidas empresas (con sus correspondientes establecimientos) del sector privado informal y el sector público.

4. PERIODICIDAD DE LOS DATOS

Los datos del REOP son recolectados permanentemente y se hallan ordenados para la presente publicación de manera trimestral.

5. PERIODO DE REFERENCIA

El periodo de referencia para captar la cantidad de puestos laborales inscriptos corresponde al momento de la fecha de inscripción patronal. Si bien la consulta del registro de un mes se realiza el primer día hábil del mes siguiente, existe una baja probabilidad que en el mismo mes de inscripción patronal la cantidad de puestos laborales se modifique significativamente por las comunicaciones de entradas y salidas.

6. METODO DE RECOLECCIÓN

La fuente de recolección de los datos es a través de los registros administrativos que genera el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social por medio de los formularios autodiligiados

por las patronales en el sistema REOP. El Registro Obrero Patronal obtiene datos que pueden ser utilizados con fines estadísticos o como información estadística.

7. FUENTE DE INFORMACIÓN

Registro Obrero Patronal de la Dirección del Registro Obrero Patronal (DROP) del Viceministerio del Trabajo.

8. VARIABLES EN ESTUDIO

Número de inscripciones de establecimientos y puestos de trabajos asociados a los mismos al momento de la inscripción

9. CUADROS DE SALIDA

Cuadros estadísticos obtenidos cruzando variables contenidas en el registro de acuerdo a requerimientos y variables estimadas con la finalidad de atender la demanda de información.

10. PUBLICACION DE RESULTADOS

Los resultados de un trimestre serán publicados de manera periódica al principio del siguiente trimestre.

11. VARIABLES ESTIMADAS

Promedio de Puestos de trabajo por establecimiento: Media de puestos de trabajo por establecimiento inscripto en el REOP. Se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Promedio Puestos de Trabajo por Establecimiento} = \frac{\text{Nro. de puestos de trabajo registrados}}{\text{Nro. de establecimientos registrados}}$$

Variación % Interanual de Inscripciones de establecimientos : Cambio porcentual en el número de establecimientos inscritos en el REOP en el lapso de un año. En el caso de ser calculado entre trimestres sería la variación interanual entre el número de establecimientos inscritos en el trimestre Q1 del año t y el trimestre Q1 del año t-1

Var % Interanual

de Inscripciones Trim

$$\text{de establecimientos} = \left(\frac{\text{Nro. de establecimientos inscritos en Qn en el año t}}{\text{Nro. de establecimientos inscritos en Qn en el año t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Variación % Interanual de puestos de trabajo: Cambio porcentual en el número de puestos de trabajo registrados en el REOP en el lapso de un año. En el caso de ser calculado entre trimestres, sería la variación interanual entre el número de puestos de trabajo en el trimestre Q1 del año t y el trimestre Q1 del año t-1

Var % Interanual

de Inscripciones Trim

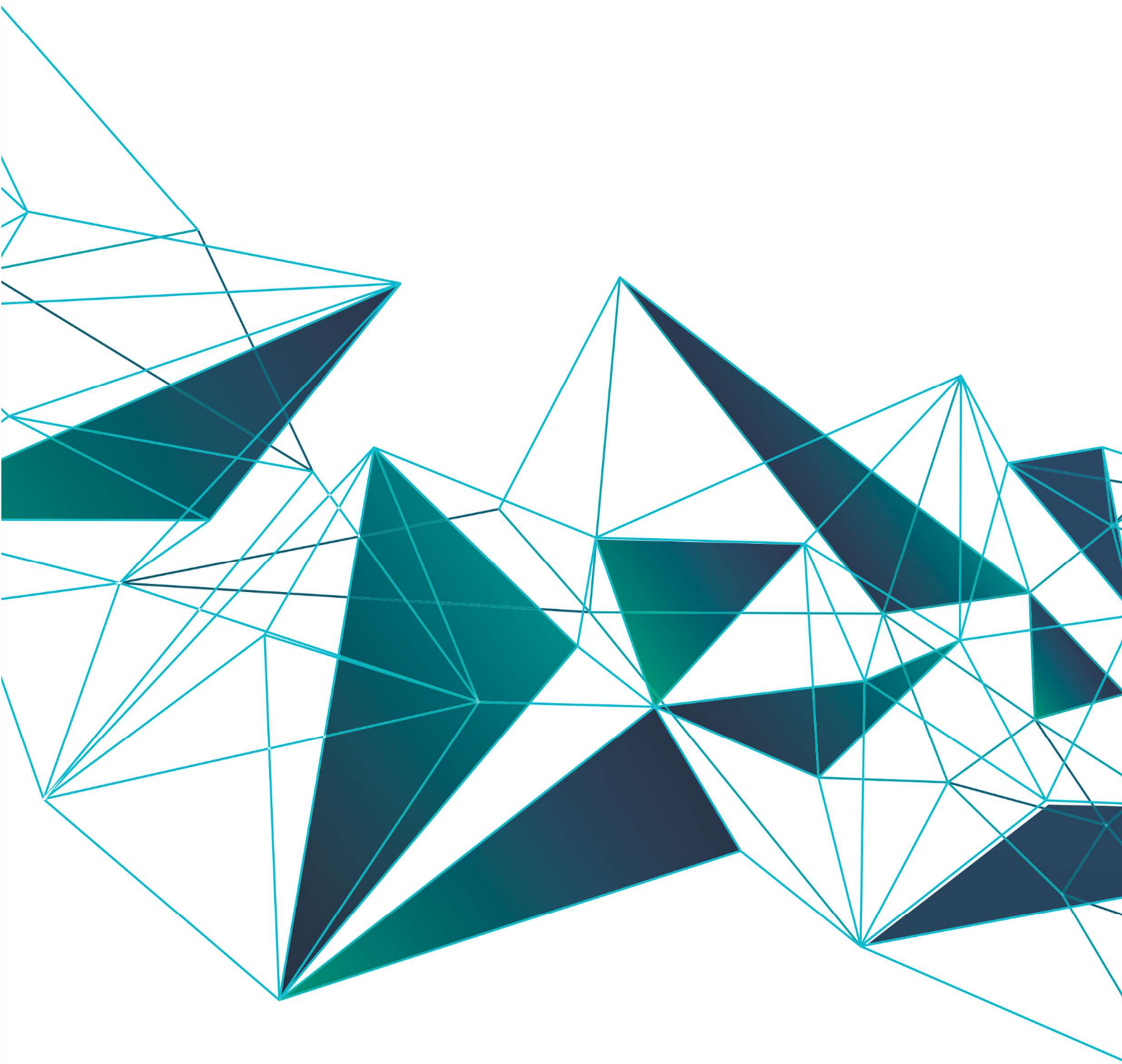
$$\text{de puestos de trabajo} = \left(\frac{\text{Nro.de puestos de trabajo inscriptos en Qn en el año } t}{\text{Nro.de puestos de trabajo inscriptos en Qn en el año } t-1} - 1 \right) \times 100$$

Promedio trimestral anual de Establecimientos inscriptos: Media trimestral anual de establecimientos inscriptos en el REOP en el año t.

$$\text{Prom Anual Trim de establecimientos inscriptos} = \frac{\text{Nro.de establecimientos inscriptos en el año } t}{4}$$

Promedio trimestral anual de Puestos de trabajo inscriptos : Media trimestral anual de puestos de trabajo inscriptos en el REOP en el año t.

$$\text{Prom Anual Trim de puestos de trabajo inscriptos} = \frac{\text{Nro.de puestos de trabajo inscriptos en el año } t}{4}$$



Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**

 **GOBIERNO**
 **NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Con el apoyo de:



Organización
Internacional
del Trabajo